
ACTA N° 216

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 12 de septiembre de 2016, siendo las 16:30 horas, se da inicio a la 216 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; los consejeros Sr/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, y Miguel Nussbaum; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón. Asisten en calidad de invitados: Cristóbal Alarcón, Jefe de la División de Información a la Comunidad, Verushka Álvarez, Jefa de Asesores, Carolina Flores, Jefa de la División de Estudios, y Liliana Madariaga, Jefa de la División de Administración General.

También asisten en calidad de invitada doña Mariana Aylwin, Presidenta del Directorio de la Fundación Oportunidad. Se excusaron de asistir Sergio Bitar, José Pablo Arellano y Harald Beyer.

Asiste a esta sesión, Ignacio Maldonado, en calidad de Secretario del Consejo.

TEMAS:

- I. Reflexión y análisis sobre el rol de la Agencia de Calidad de la Educación en el contexto del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación.

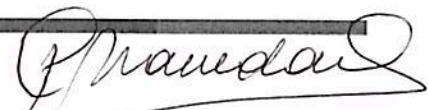
OBSERVACIONES:

1.- Reflexión y análisis sobre el rol de la Agencia de Calidad de la Educación en el contexto del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación:

- La Consejera Araneda, da la bienvenida a los presentes y señala que a modo de introducción que es muy importante tener un espacio de reflexión sobre los desafíos y el rol de la Agencia en el contexto del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, en especial poder discernir sobre las eventuales oportunidades de la Agencia en el contexto de las reformas de ley que actualmente se desarrollan en el país.
 - El Secretario Ejecutivo, da la bienvenida a los/as presentes, en especial agradece a Mariana Aylwin el hecho de haber aceptado la invitación de asistir al Consejo. Señala que es positivo contar con la opinión de una exministra del rol de la Agencia en la educación del país.
 - Mariana Aylwin, señala que la consulta que hay que realizar sobre la Agencia, es: ¿Cuál han sido los logros en este período de gestión? Al respecto señala a modo de ejemplo, y lo que ha visto públicamente, desde las escuelas, es que el hecho de no haber aplicado SIMCE en 2º básico, y que la posibilidad que los establecimientos puedan acceder a una evaluación progresiva, constituye una gran iniciativa de la Agencia, en este sentido recomienda seguir con buenos instrumentos, con el objetivo de poder revisar y analizar los impactos de la aplicación de dichos instrumentos en las escuelas.
 - La Consejera Araneda, responde a la consulta realizada por Mariana Aylwin, y agrega que la Agencia se ha ido consolidando a nivel regional al potenciar las Oficinas Macrozonales Regionales, se utilizan hoy procesos de selección modernos y profesionalizados. Gracias al rol orientador de la Agencia los equipos en terreno se han percatado del compromiso que existe en las escuelas de enseñar.
 - La Consejera Budge, señala que cuando comenzó a funcionar la Agencia, se preocupó de instalar los equipos en función estricta de la ley; al producirse el cambio de 2º básico en el plan nacional de evaluaciones, la Agencia respondió muy bien al nuevo escenario, en el rol orientador que le corresponde: Otro aspecto a destacar es el rol de información, en este sentido felicita a los equipos de comunicaciones de la División de la Información a la Comunidad. Indica como logro la
-

página web institucional, que ha sido una herramienta muy importante y útil para la comunidad escolar; otro punto a destacar fue el proceso de marcha blanca de la ordenación.

- El consejero Nussbaum, destaca el rol de liderazgo que ha ido tomando la Agencia, agrega, que será muy importante el proceso de evaluación formativa que llevará adelante nuestra institución.
- La Consejera Araneda, señala que la Agencia es una institución muy profesionalizada, lo que ha significado un gran esfuerzo. Indica que uno de los desafíos que enfrenta la Agencia en el contexto del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, es tratar de no tensionar a las escuelas con una mayor burocracia, que vean a la Agencia como un socio que ayudará a mejorar a los establecimientos educacionales.
- El Secretario Ejecutivo, señala que la Agencia debe constituir un aporte real a las escuelas, a la mejora de la educación de nuestro país, ese es el gran compromiso de los equipos de la institución. Posteriormente, explica la presencia nacional de la Agencia a través de las oficinas macrozonales regionales, los procesos y herramientas que se están utilizando para llegar a las escuelas. Señala en grandes rasgos, los progresos que se han obtenido en la aplicación del SIMCE y otros indicadores de calidad, las pruebas internacionales en donde participa la Agencia, el aumento de las visitas y el rol orientador de éstas. Señala que se han ampliado los mecanismos de las visitas; se han establecido innovaciones a los procesos con el objetivo de que los establecimientos educacionales logren un mayor uso pedagógico de los instrumentos. Se estableció una agenda de investigación para la calidad de la educación. Se han elaborado y aplicado mecanismos que permiten una mayor participación y comunicación con la comunidad escolar.
- Mariana Aylwin, señala, desde una perspectiva general, se requiere una mirada distinta, que permita efectuar cambios, una mirada desde el establecimiento educacional, desde la misma aula. Hay que fomentar planes de mejora continua a las escuelas. Con mayor detalle, indica, que se deben generar capacidades y competencias en los equipos de las escuelas y una política que fomente la innovación, sobre todo en temas de curriculum y evaluación. Hay que considerar también en el análisis, algunos aspectos que eventualmente pueden producir conflictos en el sistema. La labor de orientar y evaluar, con sus respectivas capacidades, es una competencia escasa, por ende es esencial potenciar y cuidar a los equipos de trabajo. Hay que aprovechar al máximo la información que recopile la Agencia en el ejercicio de sus funciones, hay que establecer procesos que permitan medir el impacto de los instrumentos y procesos que aplica la Agencia en las escuelas. Es importante desagregar la información con el objetivo de llegar a una mayor cantidad de público. Se debe aplicar una comunicación específica, dependiendo del público que se quiere llegar, la necesidad de información es distinta, si se trata del sostenedor, director, profesor o apoderado.
- La Consejera Budge, señala que es esencial el uso de datos, es importante que la política pública sea transparente y que se entregue la mayor cantidad posible de información a la comunidad escolar. Se deben establecer mecanismos que permitan medir el impacto de los procesos e instrumentos que la Agencia aplica en las escuelas.
- El consejero Nussbaum, señala que en el contexto del SAC, lo importante es que se coordinen las instituciones que lo integran.
- La Consejera Budge y el Secretario Ejecutivo, indican que hay que aprovechar las capacidades instaladas en los equipos de la Agencia.
- Finalmente, Mariana Aylwin, señala que la Agencia debe seguir aportando a la calidad de la educación, en el ámbito de sus competencias.
- La consejera Araneda, da por finalizada la sesión del Consejo y agradece a Mariana Aylwin su presencia y sus comentarios.


PAULINA ARANEDA
Presidenta


LUZ MARÍA BUDGE
Consejera


MIGUEL NUSSBAUM
Consejero


CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo


MAURICIO IRARRÁZABAL
Secretario

